

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Jueves 4 de Agosto de 1904

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrían y Comp.ª, Puertaferri, 18.

## El fruto del trabajo

¡Cuán verdad es que todo trabajo tiene su recompensa!

La ley general que rige todos los fenómenos naturales demuestra de una manera irrecusable que todo acto tiene su consecuencia, todo efecto su causa.

Si así no fuera, no existiría la lógica, que es la correlación armónica que enlaza entre sí todas y cada una de las funciones que desempeñan los seres, tanto materiales como morales.

Por eso el trabajo da su fruto en consonancia con los medios y fines que le impulsaron.

El labrador cultiva la tierra, y cuanto más se afana, cuanto más se desvive por laborarla, tanto más ópima y excelente es la cosecha que obtiene.

Todo está relacionado en este mundo, hasta lo más insignificante.

La juventud, en los primeros albores, tiene que prepararse para poder atravesar dignamente el sendero de la vida.

El libro es el maestro, el guía, el báculo que en sus manos se pone para que poco á poco vaya embebiéndose en esas ideas fundamentales en que estriban las letras y las ciencias, la moral y la religión, que son la síntesis del cuerpo y del espíritu.

Duro, árido es en sus principios este libro; pero la constancia, el sufrimiento, el trabajo incansable, logran por completo dominar su doctrina y hasta juzgarla.

Una vez hecho esto, nada resta que aprender en sus páginas; las lecciones sucesivas que se reciben en la vida se deben al trato social, á la práctica, á la experiencia, á las circunstancias, más ó menos favorables ó adversas en que se encuentra el individuo.

Debe, pues, la juventud estudiar con ahínco, porque el tiempo es corto y estudiar es vivir, puesto que es aprender lo que es la vida con sus dolores y placeres, con sus tribulaciones y sus engaños.

Y debe estudiar por deber, porque lo es, y grande, proporcionarse medios de subsistencia.

La pródiga y sabia naturaleza, mientras estamos en ese período en que no nos podemos valer á causa de nuestras débiles fuerzas, nos da una madre que nos amamanta, un padre que vela por nuestra seguridad y una cuna que sirve de lecho á nuestros tiernos miembros.

Pero una vez llegados á la edad de la razón, cuando ya podemos hacer uso de nuestras facultades, esa misma madre nos inculca principios que debemos grabar en el alma; ese mismo padre nos enseña á estudiar en el gran libro de la vida, y esa misma cuna, vacía ya, nos profetiza que un día no lejano el paterno hogar quedará también vacío, y estaremos en el mundo solos y á impulsos del huracán, como la palmera del desierto.

Antes de que este último trance, llegue

á verificarse, preciso es que nos acostumbremos á vivir para nosotros mismos.

Es, pues, un deber, y grande, el estudiar durante la juventud.

Y no se crea que este trabajo es perdido; nada de eso, siempre tiene sus resultados.

Ved esa pléyade de jóvenes que precisamente en los días del mes de Junio sale en grupos de los Colegios, Institutos y Universidades.

Unos están tristes, macilentos y llorosos; otros alegres y satisfechos.

Es que acaban de recibir el premio de sus afanes.

Cada cual ha obtenido su merecido.

El trabajo que emplearon durante el curso acaba de producir sus frutos; dulce y agradable para unos, amargo y desconsolador para los otros.

Aquellos que durante los meses de curso asistían asiduamente á las cátedras, loian con profundo silencio y aprovechamiento las explicaciones de sus profesores, estudiaban despues en los libros los principios científicos y repasaban más tarde lo que ya aprendido habían, tenían, por rigurosa justicia, que salir triunfantes en su empresa, obteniendo en los exámenes el digno premio á su loable conducta.

Los que siempre dejaban para mañana el estudio de las lecciones, faltaban frecuentemente á las clases por irse á pasear ó á otras cosas peores, estaban distraídos é inquietos las pocas veces que asistían, solo se ocupaban en juegos y en pasatiempos, y nunca se acordaban de que alguna vez tenía que llegar el *dies iræ*, por esa ley lógica de las compensaciones, habían de llevar necesariamente el castigo de su culpa.

Y es que cada trabajo da su fruto; bueno para unos, malo para otros, pero siempre lo da.

¡Oh! No saben los indolentes los graves perjuicios que se acarrearán con su apatía.

No saben, no es posible que sepan las espinas que encierra la vida ni el modo de sustraerse á ellas.

No saben, ni pueden saber, que la sociedad desprecia al hombre que por su propia voluntad se encuentra sumido en la ignorancia.

Porque la sociedad conoce que ese hombre ha pecado contra sí mismo, que se ha apartado de su camino, que camina á ciegas por su culpa, que es un ser inútil y peligroso, con el que hay que estar prevenido en todos los instantes para que no cometa un atentado contra ella, como lo hizo contra sí.

Y esto es la consecuencia lógica, recta, justa, inalienable de la conducta del holgazán.

Porque «á todo ser se le conoce por sus obras, y al árbol por sus frutos.»

En cambio, el que es estuioso y aplicado, cumple con la obligación natural que tiene de serlo, halla más florida la senda que ha de recorrer en su existencia, y es distinguido y apreciado en la sociedad.

Hay, sin embargo, una espina que punza continuamente el corazón de los desgraciados: el creer que de nada sirve el trabajo de algunos, puesto que precisamente los aplicados y laboriosos son, en su mayor parte, los que peor puesto ocupan en el mundo y más desgracias y dolores padecen, en tanto que muchos apáticos é indolentes son ricos por su nacimiento, ó alcanzan altos puestos por sus intrigas.

Es verdad, sucede así, pero no hay que atribuir á una causa el efecto que nace de otra distinta.

Esto proviene del eterno problema de la imperfección humana. Sólo Dios es perfecto; lo demás no puede serlo.

El mundo tiene que abrigar miserias, porque en él habita el hombre; si se trata de averiguar la causa, búsquese en los primeros días de la Creación, en el pecado de Adán.

Atribuirle otro origen, equivaldría á negar la justicia del Eterno, y esto no puede hacerlo un espíritu sensato.

Si precisamente los hombres más sabios, más estuudiosos y trabajadores sufrén horribles privaciones, es porque Dios los prueba y sus designios son inescrutables.

Si el holgazán disfruta de las delicias de la vida, no por eso deja el desgraciado de tener la obligación de cumplir su destino en el mundo.

Y aparte de que son decretos del Altísimo, cuyos fines no nos es dado penetrar, si el holgazán no trabaja, comete un crimen, y no ha de cometer otro el laborioso, porque un crimen no justifica otro.

En cualquier condición en que el hombre se encuentre, siempre obtendrá el fruto de su trabajo; porque es ley de la Naturaleza.

Tarde ó temprano llega el premio y no se hace esperar el castigo.

Es preciso que los jóvenes tengan esto presente para saber á qué atenerse en su modo de obrar.

JOSÉ NOWY Y PEREDA.

## LA LEY de expropiación forzosa

Hé aquí el texto de la ley que se ha publicado modificando el artículo 29 de la de expropiación forzosa:

«Artículo único. El artículo 29 de la ley de expropiación forzosa quedará redactado en la forma siguiente:

Art. 29. Una vez planteada la divergencia entre las transacciones de expropiado y expropiante, la Administración ó quien sus derechos tenga podrá en todo tiempo ocupar el inmueble, previo el depósito en efectivo de la cantidad que corresponda en cada caso, según las reglas siguientes:

Primera. Cuando la expropiación sea total, el depósito equivaldrá á la cantidad en que el inmueble esté amillarado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma.

A falta de amillaramiento, servirá para fijar la cuantía del depósito el líquido imponible admitido en el año último para la contribución, más el 10 por 100.

Segunda. Cuando la expropiación no sea total, el depósito será igual á la tasación del perito del propietario, sin que pueda exceder dicho depósito de la cantidad que correspondiera á la totalidad de la finca, según la regla primera.

Tercera. Si se tratase de un inmueble destinado á uso público que por su naturaleza no esté amillarado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se regulará por los valores que en los inmuebles vecinos rijan, aplicándose, por lo demás, las reglas primera y segunda de esta ley.

Desde la constitución del depósito, en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el expropiado, por sustitución del disfrute total ó parcial del inmueble, los intereses de la cantidad depositada, regulada á razón de 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la indemnización definitivamente señalada, se hará liquidación de interés al dicho tipo de 4 por 100, para que, ora perciba aquél la cuantía de estos intereses anuales por el exceso de la indemnización sobre el depósito, ora se le descuente ó exija el exceso de ellos que hubiese percibido, por ser el depósito más cuantioso que el justipreciado definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio, se bonificarán con la cuarta parte de su cuantía los intereses que, según esta liquidación, hayan de percibir, según los casos, el expropiante ó el expropiado.

Este podrá pedir en todo tiempo la entrada inmediata del depósito, constituido según la regla 1.ª, y en los casos de las reglas 2.ª y 3.ª la entrega de la tasación del perito del expropiante, cesando sobre cualquiera cantidad que reciba el abono del 4 por 100 de interés anual, teniendo-se todo presente en la liquidación definitiva.»

## MONUMENTO A LEÓN XIII

El lunes se reunió en Roma la Comisión de Cardenales que se ocupa de la erección del monumento á León XIII.

Esta ha elegido el proyecto presentado por el afamado escultor romano M. Tadolini. El proyecto, que está terminado, salvo algunos detalles, es distinto al primitivo: representa á León XIII bendiciendo. Se asegura que el monumento tendrá en San Juan de Letrán, á la izquierda del ábside, un emplazamiento simétrico al monumento que enfrente ocupa el Papa Inocencio III.

A la reunión asistieron los cardenales Serafin Vannutelli, Agliardi, Rampolla, Machi y Tripepi.

# Crónica

## ESTADO SANITARIO DE TORTOSA

2.ª quincena de Julio

Las enfermedades que han dominado son las del aparato gastro-intestinal y se presentan ya algunos casos de paludismo.

Las defunciones ocurridas son en número de 30, correspondiendo 13 á menores de 5 años; 1, de 5 á 10; 3, de 10 á 20; 1, de 20 á 30; 1, de 30 á 40; 2, de 40 á 50; 1, de 50 á 60; 7, de 60 á 70, y 1, de 90 á 100.

Por aparatos corresponden: 9, al digestivo; 3, al respiratorio; 6, al circulatorio; 16, al nervioso; 2, infecciosas, 1 de atrepsia, y 3 de accidentes.

Con el apasionamiento que informa nuestras luchas políticas, se han ocupado algunos periódicos de la gestión de nuestro distinguido é ilustre amigo Sr. Castellano como Gobernador del Banco de España.

Nada hubiese ocurrido de haber el señor Castellano seguido igual norma de conducta que algunos de sus antecesores, dejando que ciertos altos empleados disfrutaran pingües sueldos y bonitas gratificaciones y se arrogasen á la vez funciones privativas del gobernador; pero hombre conocedor de los negocios que le están encomendados y tan fiel cumplidor de sus deberes como amante de recabar para sí sus derechos y atribuciones, ha dado al traste con abusivas costumbres y con corruptelas rayanas en la inmoralidad, y en esto estriba la causa origen de lo que la prensa poco afecta al gobernador del Banco de España, inspirada indudablemente por los mismos, que ven perjuicio en la energía de su jefe, ha dado las proporciones del conflicto.

Todo ello ha quedado reducido á una tempestad en un vaso de agua.

El Sr. Castellano continúa ocupando su puesto con mayor prestigio y mayor autoridad que nunca, después del unánime acuerdo del Consejo del Banco, que no es sino un voto de confianza para el ilustre hijo de Zaragoza y estimado amigo nuestro.

Personas que tratan al Sr. Ayuso dicen que se encuentra verdaderamente turbado ante la actitud de la prensa y de la opinión en el asunto del canal.

Se quejan de que no he acertado en mis gestiones, dice entre apesadumbrado y sincero; pero la culpa es suya (de los que se quejan), porque no me indican lo que he de hacer para complacer á la opinión y al país. Ya lo dije el primer día: yo tenía mi criterio, que creía acertado; pero añadía que me hallaba dispuesto á modificarlo si la mayoría de la opinión «no le prestaba su beneplácito».

Esta teoría del Sr. Ayuso acusa, á la vez que un buen deseo, digno de encomio, una infelicidad gedeónica.

Pero ¿es que cree el Sr. Ayuso que se puede aspirar á la representación en Cortes de un distrito, sin tener idea alguna de los problemas que afectan al mismo, supliendo aquella carencia de ideas con un gran deseo? ¿No mira, acaso, en esa misma ignorancia el resultado negativo de sus gestiones? ¿Se puede explicar de otra manera que en la gestión del asunto del Canal, la de más transcendencia para este país, haya presentado al Congreso y á la Comisión cinco proposiciones de ley, todas diferentes esencialmente de su propia opinión?

Nos podíamos explicar que sentara plaza de político y hasta de candidato á la Diputación á Cortes, sin conocer siquiera la técnica de las elecciones, comprando,

para enterarse de cómo se incluían y excluían los electores en las listas, una ley del censo... vecinal; y además que con asombro de todos sus amigos sostuviera impertérrito que en las elecciones de diputados provinciales no había período electoral; pero puede concebir ni menos explicarse nadie que pueda ser diputado á Cortes por este distrito y desconocer en absoluto las necesidades del país, la manera y forma de satisfacerlas, así como los problemas que con ellas se relacionan?

Brava y cómoda manera de ejercer una jefatura política sin entender lo más elemental de la política y de la administración; sin preocuparse de los intereses políticos ni materiales del país, y cuando se censura su apatía, su ineptitud ó su ignorancia, escudarse con una honradez que nada resuelve y con unos buenos deseos tan estériles como ridículos.

No; el que pretende dirigir la política de una comarca, el que desea ostentar la representación de un distrito, no tiene derecho á la ineptitud ni á la ignorancia; y tiene el deber, al menos, de conocer los intereses que desea representar y la forma y manera más prácticas de fomentarlos y defenderlos.

Hé ahí el resultado de una improvisación política que costará hartos cara al país, más cara quizás que aquellos caciquismos que vivieron de los consumos, pero que sabían dónde iban y lo que se traían entre manos.

Entonces pasaba Tortosa por el borchorno de pagar el pupilaje de su representante en una casa de huéspedes barata. Ahora, por culpa del Sr. Ayuso, que es muy honrado, que tiene muy buenos deseos, no se ha construido el Canal, que fuera la riqueza del país.

Referente á la cuestión del Cementerio, escribe con excelente acuerdo nuestro ilustrado colega el *Correo Ibérico*:

«En el extracto de la última sesión del Ayuntamiento, que publica el *Diario de Tortosa*, leemos que fué aprobado el dictamen de la ponencia referente al ensanche del cementerio de San Lázaro.

La ponencia, fundada en los informes que ha adquirido, estima que no procede el ensanche de aquel cementerio.

Todo es cuestión de apreciaciones; la ponencia dice que no, y Tortosa en su inmensa mayoría dice que sí.

Por lo visto aquí no se trata más si no de poner inconvenientes y obstáculos á una mejora que con toda urgencia reclama el vecindario. Desde un principio nos figuramos á dónde iba á parar la mayoría del actual Ayuntamiento en el debatido asunto del cementerio; pero, á pesar de todo, confiadamente esperamos que las autoridades, superiores, atentas antes que al particular interés al general del público, desestimarán los artificios de una ponencia que tan abiertamente se pone en pugna con las reclamaciones de Tortosa.»

Después de pasar una temporada en Cardó, ha regresado á esta ciudad, en compañía de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el abogado D. José Foguet y Marsal, el que ha reanudado sus tareas en su acreditado bufete.

Tenemos entendido que, gracias á las gestiones del Comandante militar de la plaza y oficialidad de la guarnición, es muy probable que venga la música del Regimiento de Almansa á esta ciudad durante las próximas fiestas.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Bta. Jardí, alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, nos ruega que por medio de nuestro periódico hagamos saber á los terratenientes de aquella ciudad que la cobranza voluntaria del tercer trimestre del actual año de los repartos de guardas de campo y reparación de caminos vecinales estará abierta en las Casas Consistoriales desde las siete á las trece horas de los días

16, 17, 18, 19 y 20 del actual, para que los contribuyentes forasteros puedan evitarse los apremios.

Según parece, la reunión de fabricantes de aceite de orujo, que tuvo lugar en esta ciudad hace algún tiempo, dará en breve el resultado que se proponían sus iniciadores, pues que es un hecho la formación del *trust*, cuya escritura social y estatutos se publicarán estos días.

No somos amigos ni adversarios del *trust*; lo dijimos en ocasión oportuna muy claro.

Mientras se limiten los del *trust* á defender sus intereses de las imposiciones y exigencias de los consumidores, nos parece muy lógica la asociación; pero si, al contrario, tuviera por objeto el *trust* fijar precio á la primera materia en detrimento de la agricultura, tan maitrecha y arruinada hoy, nos parecería censurable.

A nuestro estimado amigo D. Francisco Paris Mencheta, director de *El Noticiero Universal*, le ha sido concedida por el Gobierno de la vecina República la cruz de oficial de la Legión de Honor.

Felicitemos cordialmente á nuestro querido amigo y distinguido compañero por tan preciada como merecida distinción.

Ha terminado el plazo para la adquisición de cédulas personales y son muchos los que por una ú otra causa se han quedado sin poder recogerlas.

En la provincia de Madrid se ha concedido un nuevo plazo. ¿Qué razón hay para que no se conceda otro igual á las demás provincias?

El señor marqués de Gringny recibió ayer la Corona que S. M. el Rey regala á la Virgen de la Misericordia. Es obra de arte de gran valor que el Sr. Morenes como delegado régio entregará á los señores administradores del Santuario.

Después de haber pasado dos meses de licencia en Menacor, ha regresado á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Nadal, oficial primero de Administración Militar de esta Comisión Liquidadora, al que enviamos nuestra sincera bienvenida.

En reciente circular del señor gobernador civil de la provincia se previene á los secretarios y contadores municipales el envío de los balances mensuales y cuentas trimestrales, conminándoles con la multa de 750 pesetas, formación de aquellos, de su cuenta y riesgo, y con proponer las destituciones en caso, sin perjuicio de instruir los correspondientes sumarios, por desobediencia.

En los montes próximos á Oropesa ha sido preso un bandido escapado de presidio, que hace dos meses venía siendo el terror de aquellos labradores, á quienes robaba las caballerías.

En las maniobras que empezarán el día 20 tomará parte la brigada de húsares de guarnición en Madrid, que la forman los regimientos de la Reina y del Príncipe, acantonados en Alcalá.

Estas fuerzas se dirigirán á Cataluña por Aragón, efectuando toda clase de maniobras de ataque.

Defenderán las posiciones tres regimientos de caballería de la guarnición de Barcelona.

Ambas divisiones llevarán afectos núcleos de artillería ligera.

Estas maniobras durarán próximamente quince días.

El jefe de la misión militar española en la Mandchuria, señor Marqués de Mendigorria, ha felicitado al capitán Sr. La Cerda por su valeroso proceder en las operaciones de la división cosaca.

El capitán La Cerda y el teniente Jevnois operan ahora con una de las divisiones rusas recientemente llegadas desde la Rusia europea al teatro de las operaciones.

Con objeto de coligarse, se convocará para el día 22 á una asamblea á los veterinarios de esta provincia, habiéndose constituido ya la comisión organizadora.

La Junta de Instrucción pública anuncia que por el Rectorado ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado maestro de la Escuela pública de niños de Miravet D. Cipriano Muñoz del Barrio.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, cumpliendo órdenes superiores, ha remitido una comunicación á las Cámaras Agrícolas de Tarragona, Reus, Tortosa y Vendrell, interesándolas remitan á la mayor brevedad nota de la cantidad de trigo recolectado en la última cosecha para poder hacer un cálculo aproximado de la misma.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

**ELIXIR**  
**INGLUVINA**  
**GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**Talleres de fundición de hierro**  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

## EFEMÉRIDES

4 de Agosto de 1821

Se introduce en esta ciudad la fiebre amarilla por medio de un fardo de ropa procedente de la capital del Principado, registrándose el primer caso en la calle de Santo Domingo, desde la que se corrió rápidamente el mal en pocas horas á la de la Merced, ocasionando numerosas defunciones, pues se estuvo vacilando acerca de su clasificación, hasta el 25 en que se declaró oficialmente. Horrible cuadro presentó Tortosa en aquella época. La voraz epidemia, tendiendo su negro manto de muerte, convirtiola en campo de desolación y amarguras. Huyeron la mayoría de sus moradores y autoridades, y los que quedaron caían todos heridos bajo las garras del mortífero azote, registrándose en los cuatro meses que ésta durara mil novecientos sesenta y dos víctimas, incluyendo en éstas al heroico Obispo Ros de Medrano, un alcalde y dos regidores, un abogado, dos notarios, cuatro procuradores, tres alguaciles, tres porteros del Juzgado, dos médicos, tres cirujanos, cuatro farmacéuticos, seis canónigos, diez y siete beneficiados de la Catedral, seis monjas, tres curas párrocos, tres hermanas de la Caridad y tres jesuitas. Del fondo de este lúgubre cuadro destacáronse luego 262 viudas y 979 huérfanos que transmitieron á la posteridad los horrores de una calamidad, verdadera página macabra de nuestros anales patrios.

F. P. y Ll.

## Seccion religiosa

Viernes, 5. Nuestra Señora de las Nieves.—Santos Florián y Osvado, rey, mártires, y Santa Nona.

# TARJETAS POSTALES

**Gran surtido**  
**Librería Biarnés**

**Rosarios**

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.  
Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

**Libros y Revistas**

**Alrededor del Mundo**

El número correspondiente al día de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La torre de las ratas.—Fuentes célebres españolas.—Problemas de la Arqueología (Un hallazgo misterioso; el juego de bolos en la edad del bronce).—Plantas con enfermedades repulsivas (II).—Combates de camellos (Cómo luchan los barcos del desierto).—Hospitales de locomotoras (Cómo se reparan las máquinas del ferro-carril).—Los metales en las plantas.—El progreso de los rivales de los globos (Las máquinas para volar).—Sopórificos extravagantes (Maneras raras de combatir el insomnio).—Los cuervos pescadores.—Una invasión de mariposas.—Se podrá acabar la guerra ruso-japonesa.—Fotografía sin luz y en papel cualquiera (Descubrimiento misterioso).—El águila arpia.—Debilidad del sexo fuerte.—Bautizando con nombres de la guerra.—El primer europeo que ha visto al okapi y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro». (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio: 20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Registro civil**

DIA 2

**Nacimientos**

José Ginovart Martínez.  
Carmen Bosch Fornós.

**Defunciones**

Ismael Fabregat Cid.  
Juan Subirats Subirats.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Correo de Madrid**

**Próximo Consejo**

El sábado á las cinco de la tarde se reunirán en Consejo, en el ministerio de la Gobernación, los ministros residentes en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

El objeto de este Consejo, que ha sido pedido por los ministros de Hacienda, Marina e Instrucción pública, se concreta al despacho de algunos expedientes de trámite y á aprobar la distribución de fondos del mes.

**El Sr. Silvela**

En el sud-expreso que parte de la estación del Norte á las ocho y cinco de la tarde, salió para Aguas Buenas el Sr. Silvela (D. Francisco), acompañado de su señora esposa é hijo.

A dicha hora han bajado á la estación á despedirle los ministros residentes en Madrid y las autoridades.

**Viajes**

Para el lunes próximo, á las diez de la mañana, tiene anunciado su regreso á Madrid el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra.

El próximo día, por la tarde, emprenderá su proyectado viaje á Guernica el Sr. Allendesalazar.

El ministro de Gracia y Justicia participará en dirección á Vergara el 15 del actual.

El Sr. Allendesalazar ignoraba aún á última hora de la tarde, si el Sr. Maura se detendría en Bilbao y llegaría mañana á San Sebastián, ó si llegaría esta misma noche á la capital de Guipúzcoa.

De todos modos, se inclinaba á creer que llegaría mañana.

**El regreso de la corte**

El Sr. Allendesalazar manifestó esta tarde que se ha desistido de anticipar la fecha de las maniobras militares, causa por la cual se hablaba de anticipar el regreso de la corte de San Sebastián por el decidido empeño del Rey de asistir á dichas maniobras.

En este caso, ignora si se anticipará ó no el regreso de la corte; pero es fácil que lo haga antes de lo que tenía de costumbre.

Las maniobras se han aplazado para el mes de Octubre, á fin de que causen menos daños á los campos que todavía en Septiembre conservan las cosechas.

**El arzobispo de Valencia**

Se asegura que el padre Nozaleda, arzobispo electo de Valencia, ha estado recientemente dos días en la capital de su diócesis, presenciando las obras de reparación, que se practican en el palacio episcopal.

**La nueva legislatura**

Dice un periódico que en la conferencia celebrada entre los Sres. Silvela y Maura, trataron ambos de la campaña parlamentaria próxima. El primero, se mostró partidario de la terminación de la legislatura y de la reelección del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso; pero el Sr. Maura, si bien estuvo conforme en lo segundo, expresó no obstante su deseo de no terminar la legislatura hasta que esté aprobado el proyecto de administración local.

Por último parece que quedaron conformes ambos personajes, según el aludido periódico.

**DE LA GUERRA**

**Parte de Kuroki**

Paris, 3.—En la embajada japonesa de esta capital, se ha recibido un parte oficial del general Kuroki, confirmando la brillante victoria obtenida por los japoneses el domingo y lunes últimos.

Parece resultar que el general Kuropatkin tiene cortadas todas las comunicaciones con Mukden, siendo imposible la retirada.

Se desconoce el número de las bajas, aunque se supone que debe de ser enorme por parte de los rusos.

**Crítica pesimista**

La impresión dominante en los círculos militares de Londres es poco lisonjera para los rusos.

Del exámen del mapa del teatro de la guerra parece desprenderse que á los rusos no les queda más salida, que hácia el Sur de Liao-Yang.

Allí aguardan siete divisiones japonesas y por otra parte el ejército vencedor de Kuroki prepara un movimiento envolvente que ha de ser de terribles resultados para sus enemigos.

De todo esto se desprende que se prepara una nueva edición de Sedan para las tropas moscovitas.

**El sitio de Port-Arthur**

Un telegrama de Ojessa que publica el Standard, dice que los japoneses reprodujeron ayer con más bríos el ataque á Port-Arthur, abriendo importantes brechas en las obras de defensa de la plaza.

Empieza la opinión rusa á resignarse con la idea de una inevitable caída, más ó menos próxima, de aquella fortaleza.

**CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO**

**D. Ramón Rodríguez Sanz**

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

**CONSULTA DE ONCE A UNA**

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**A. OLIVERES**

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

CONSULTA DE 11 Á 1.  
OPERACIONES DE 3 Á 5.

**Instituto de vacunación**

**Dr. Sabate**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

**Dr. Sabaté**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

**PAN y PASTAS de GLUTEN**

**“QUER”**

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.

Único depósito en TORTOSA:

Enique Carpa, Plaza de la Fuente

**A los bañistas de Ampolla**

**Gran Café de LA PALMA**

DE

**JUAN FUSTÉ CAPERA**

Al igual que en la anterior temporada, este acreditado Establecimiento servirá todos los días meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de LA PALMA

AMPOLLA

**GRAN POSADA NACIONAL**

á cargo de

**Jose Vidal**

(Frente al Gobierno Militar)

**TARRAGONA**

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

**VARIADO SURTIDO**

en tiras bordadas, encajes de Valenciennes, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillos y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.

**BORDADOS A PESO**

Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

**BARATURA DE PERSIANAS**

En la Nueva Neotafía de Abel encontrará el público un gran surtido de persianas en clases y colores. Esta casa, especialmente las persianas de mas uso, las vende al precio de ocho céntimos el palmo cuadrado, en competencia.

Gran surtido en artículos de viaje, de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

Nueva Neotafía de Abel

Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

**FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS**

DE

**PEDRO RICO**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

á precios reducidos

SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS á precios convencionales

Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral)

TORTOSA

**Depósito de hielo**

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.

Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

**LA MUTUAL LIFE**

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbo, 18, 1.º

**HORCHATERIA VALENCIANA**

Plaza Nueva, núm. 29

Todos los días laborables se sirven exquisitos mantecados, cebada, horchata y demás clases de helados que se encarguen.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

**Carlos Vericat**

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.º—BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Donéstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquina para toda industria en que se emplea la costura.*

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**  
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**  
Sucursales  
en la provincia de Tarragona  
Tarragona: Rambla San Juan, 41.  
Reus: Monterols, 40.  
Tortosa: Angel, 14.

## TALLERES

DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS  
DE

# JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)  
Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús

## Gran rebaja de precios

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario. Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitaliales; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra. Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

### PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS

## Gran Fábrica

de  
**ANISADOS Y LICORES**

de  
**Garriga y Compañía**  
Badalona

ANIS ESPAÑA  
COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA  
ABSENTA GARRIGA

AGUAS las más ARSE-  
NICALES y NITRO-  
GENADAS.  
Clima muy seco.

## CARDÓ

Provincia de Tarragona

Curación de las en-  
fermedades  
HERPÉTICAS Y VIAS  
RESPIRATORIAS.

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3:55 de la tarde.

Informes: Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo—BARCELONA

## Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS  
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Espejuelos de Fergus y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

## Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

# MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES  
PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO  
NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes

**MÉDICOS**

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

**Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas**

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. **Jové y Blanc**. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

## SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

